



BUIN,

12 NOV 2014

DECRETO AR. N° 149 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 146 de fecha 20 de Mayo de 2013, mediante el cual se Aprueba el nombramiento a contar del 20 de Mayo de 2013, de don Marcelo Antonio Cofre Zepeda, Contador Auditor, en el cargo como Administrador Municipal, Grado 5° de la Planta Directivos de este Municipio.

2.- El Memorandum N° 204 de fecha 12 de Noviembre de 2014, enviado por el señor Alcalde, que instruye decretar el término del nombramiento como Administrador Municipal de don Marcelo Cofre Zepeda, a contar del 01 de Noviembre de 2014.

3.- El Decreto AR N° 154 de fecha 06 de Junio de 2013, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de don Gerónimo Francisco Martini Gormaz – Abogado, Secretario Municipal Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 06 de Junio de 2013.

DECRETO

Póngase término a contar del 01 de Noviembre de 2014, al nombramiento de don **MARCELO ANTONIO COFRE ZEPEDA**, RUT N° 12.439.936 – k, Contador Auditor mencion Administración, como Administrador Municipal, Grado 5° de la Planta Directivos de este Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

ABR/GMG//NVVS/VFG/VFG/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Recursos Humanos.
- Carpeta funcionario.



ANTHONY BOZAN RAMOS
ALCALDE